



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920
Jr. Arequipa N° 409 Distrito de La Arena– Piura. Telefax. 373030



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"La Arena, Capital Regional de la Cultura Viva Comunitaria" – O.R. N° 404-2017/GRP-CR
"La Arena, Bello Portal del Exuberante y Majestuoso Valle del Bajo Piura" – O.M.N° 13-2017-MDLA/A.

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 622-2023-MDLA/A.

La Arena, 20 de Octubre de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, se otorga autonomía administrativa a los Gobiernos Locales; por lo que la Municipalidad Distrital de La Arena, tiene atribuciones para expresar y otorgar el reconocimiento a personalidades que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la comunidad; se identifican y contribuyen al desarrollo de los pueblos;

Que, el Distrito de La Arena, ha recibido la distinguida visita de la Sra. Diana Carolina Valdez Mosquera, Oficial de Prensa de la Bienal Intercontinental de Arte Indígena, 2023 Quito- Ecuador. Organización Ecuatoriana que tiene la finalidad de valorar la cultura originaria, mostrando obras para preservar la cultura nativa y esta dedicada al cultivo del patrimonio cultural de las nacionalidades y pueblos del Mundo;

Que, la Institución Educativa Alejandro Sánchez Arteaga, quien forma parte de la organización de este evento cultural, esta solicitando el Reconocimiento por parte de la Municipalidad Distrital de La Arena, a los ilustres visitantes.

Que la Municipalidad Distrital de La Arena, considera pertinente extender un especial saludo y reconocimiento a tan distinguida personalidad que nos honra con su presencia;

Que, en merito a lo expuesto y estando a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: DECLARAR VISITANTE DISTINGUIDO DEL DISTRITO DE LA ARENA, a la Sra. DIANA CAROLINA VALDES MOSQUERA, Oficial de Prensa de la Bienal Intercontinental de Arte Indígena, 2023 Quito- Ecuador, por su grata visita al Distrito de La Arena, Provincia y Departamento de Piura, concediéndole la medalla Cívica de la Ciudad.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
CPC. VENANCIO RISCO JUAREZ
ALCALDE